

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CERO CINCO- DOS MIL**
2 **DIECISIETE, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE**
3 **SOBRE DROGAS.** Celebrada el día miércoles tres de mayo del dos mil diecisiete.

4 En primera convocatoria a las nueve horas con seis cuatro minutos, en la sala de
5 sesiones de la Dirección de Inteligencia y Seguridad, Casa Presidencial, Zapote,
6 con el siguiente quórum: El señor Michael Soto, Subdirector a.i del Organismo de
7 Investigación Judicial, el señor Luis Sandí, Presidente del Instituto de Alcoholismo
8 y Farmacodependencia, el señor Jorge Chavarría, Fiscal General de la República,
9 la señora Bernardita Marín, Viceministra administrativa del Ministerio de Seguridad
10 Pública y la señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte, Viceministra de la Presidencia.
11 Invitados especiales: el señor Guillermo Araya Camacho, Director General del
12 Instituto Costarricense sobre Drogas, el señor Jorge Sibaja, asistente técnico.
13 Preside el señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte. Secretaria de Actas: la señorita
14 Alejandra Arburola Cabrera.-----

15 **ACUERDO CERO TREINTA- CERO CINCO- DOS MIL DIECISIETE. El Consejo**
16 **Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:** Aprobar la
17 incorporación con voz pero sin voto del señor Guillermo Araya Camacho, Director
18 General del Instituto Costarricense sobre Drogas a la sesión ordinaria cinco cuatro
19 del día miércoles tres de mayo del dos mil diecisiete. Acuerdo aprobado por
20 unanimidad de los miembros presentes.-----

21 **ARTÍCULO I.** Lectura y aprobación de la agenda.-----

22 **ACUERDO CERO TREINTA Y UNO-CERO CINCO-DOS MIL DIECISIETE. EI**
23 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**

1 Aprobar la siguiente agenda a la sesión ordinaria cero tres del día miércoles tres
2 de mayo del dos mil diecisiete: I. Lectura y aprobación de la agenda. II.Asuntos de
3 las señoras y señores Directivos. No se presenta ningún punto en este artículo.
4 **III. Asuntos de la Dirección General a) UAFI-ciento trece-dos mil diecisiete**
5 **Autorización para proceso de licitación abreviada b) DG-cero ochenta y seis- dos**
6 **mil diecisiete Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto**
7 **Costarricense sobre Drogas y la Asociación Centro de Rehabilitación para**
8 **Alcohólicos de Goicoechea. c) DG-ciento doce- dos mil diecisiete Convenio Marco**
9 **entre MINAE a través de SINAC e ICD d) UARI-cero cuarenta- dos mil diecisiete**
10 **Solicitud de donación Ministerio de la Presidencia y Asociación Caleb. e)URAI-**
11 **cero cuarenta y ocho- dos mil diecisiete, Solicitud de donación hogares CREA f)**
12 **DG-ciento diez- dos mil diecisiete, Reunión cara a cara con el GAFI h)DG-cero**
13 **ochenta y tres- dos mil diecisiete, Informe anual de gestión de la contraloría de**
14 **servicios del ICD i)DG-ciento ocho- dos mil diecisiete Estados financiero del primer**
15 **trimestre dos mil diecisiete j)UAFI- ciento veinte cuatro- dos mil diecisiete, Informe**
16 **sobre Gastos Confidenciales primer trimestre dos mil diecisiete k)UAFI-ciento**
17 **veinticinco-dos mil diecisiete, Informe de contrataciones primer trimestre dos mil**
18 **diecisiete l)UAFI-ciento treinta-dos mil diecisiete Informe Ejecución presupuestaria**
19 **del Instituto Costarricense sobre Drogas al cierre del primer trimestre del dos mil**
20 **diecisiete. IV. Asuntos Pendientes V. Asuntos varios. Acuerdo aprobado por**
21 **unanimidad de los miembros presentes. -----**
22 **-----**

1 **ARTÍCULO II.** Asuntos de las señoras y señores Directivos. No se presentaron
2 puntos para este artículo-----

3 **ARTÍCULO III.** Asuntos de la Dirección General-----

4 -

5 a) UAFI-ciento trece-dos mil diecisiete, Autorización para proceso de licitación
6 abreviada. El señor Guillermo Araya Camacho, Director del Instituto
7 Costarricense sobre Drogas, presenta la solicitud planteada por la oficina de la
8 Policía de Control de Drogas, PCD, para adquirir un sistema de seguridad
9 interno, perimetral y vigilancia por un monto de treinta y cinco millones de
10 colones netos.-----

11 **ACUERDO CERO TREINTA Y DOS-CERO CINCO-DOS MIL DIECISIETE. EI**
12 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**
13 Aprobar la solicitud de autorización para iniciar el proceso de licitación abreviada
14 denominado Sistema de seguridad, interna, perimetral y vigilancia por un monto de
15 aproximadamente treinta y cinco millones de colones netos que pretende adquirir
16 la oficina de la Policía de Control de Drogas, remitida mediante oficio UAFI-ciento
17 trece-dos mil diecisiete . Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros
18 presentes.-

19 b) DG-cero ochenta y seis- dos mil diecisiete Convenio Marco de Cooperación
20 Interinstitucional entre el Instituto Costarricense sobre Drogas y la Asociación
21 Centro de Rehabilitación para Alcohólicos de Goicoechea. El señor Guillermo
22 Araya Camacho, Director del Instituto Costarricense sobre Drogas, presenta la
23 solicitud de firma del convenio marco de cooperación interinstitucional entre el

1 Instituto Costarricense sobre Drogas y la Asociación Centro de Rehabilitación
2 para Alcohólicos de Goicoechea. El Consejo Directivo del Instituto instruye a la
3 Dirección General a realizar el cambio de la figura jurídica de convenio por la
4 de contrato con la institución y se remitirá el documento a los miembros del
5 Consejo Directivo.-----

6 -----

7 **c)** DG-ciento doce- dos mil diecisiete Convenio Marco entre el Ministerio de
8 Ambiente y Energía a través de Sistema Nacional de Áreas Protegidas e
9 Instituto Costarricense sobre Drogas. El señor Guillermo Araya Camacho,
10 Director del Instituto Costarricense sobre Drogas, presenta la solicitud de firma
11 del convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Instituto
12 Costarricense sobre Drogas y el Ministerio de Ambiente y Energía a través de
13 Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Este convenio se presenta para poder
14 acceder en préstamo la propiedad del parqueo Deldu, que pertenece al
15 Ministerio de Ambiente y Energía, la propiedad se utilizaría para solventar la
16 necesidad de un espacio apto en la zona norte para colocar los trailers y
17 camiones que son decomisados. De parte de los señores y señoras directivos
18 se solicita aclarar el término del convenio para el préstamo del bien así como si
19 la propiedad se encuentre en área protegida, una vez aclarados estos aspectos
20 se procederá a la firma del convenio y de persistir dudas se presentará
21 consulta ante la Contraloría General de la República. -----

22 -----

1 Al ser las nueve horas con veintidós minutos ingresa a la sesión Engels Padilla,
2 funcionario de la Unidad de Bienes del Instituto Costarricense sobre Drogas para
3 realizar la presentación de las solicitudes planteadas en las siguientes notas: **d)**
4 UARI-cero cuarenta- dos mil diecisiete Solicitud de donación, Ministerio de la
5 Presidencia y Asociación Caleb. **e)** URAI-cero cuarenta y ocho- dos mil diecisiete,
6 Solicitud de donación hogares CREA.-----

7 **ACUERDO CERO TREINTA YTRES-CERO CINCO-DOS MIL DIECISIETE. EI**
8 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**
9 Aprobar las solicitudes de donación remitidas por medio de las notas: UARI-cero
10 cuarenta- dos mil diecisiete. Solicitud de donación, Ministerio de la Presidencia y
11 Asociación Caleb. La solicitud de donación del Ministerio de la Presidencia bajo el
12 criterio técnico Legal No CTL-02-17, consiste en cuatro vehículos: a) Placa CL-
13 catorce cero nueve veinte siete, marca Toyota, estilo Hilux, año mil novecientos
14 ochenta y ocho número de serie JT cuatro RN seis tres A ocho J ochenta doce
15 cuarenta dos. b) Vehículo placa novecientos ciento treinta y cuatro, marca Toyota,
16 estilo Yaris, año dos mil dieciséis, serie JTDBT uno uno tres tres cero cero tres
17 nueve seos uno ocho uno. c) Vehículo placa ocho dos cero ocho nueve seis,
18 marca Toyota, estilo Paseo, año mil novecientos noventa y seis n° de VIN JT dos
19 CC cinco dos H cinco T cero cero cero uno cinco ocho dos. d) Vehículo placa ocho
20 cuatro uno tres cinco cinco, marca Mitsubishi, Estilo Montero Sport, año dos mil
21 dos, número de serie JA cuatro MT dos uno H ocho dos J cero cinco tres siete uno
22 cero. Con respecto a la solicitud de la Solicitud Cristiana Caleb, remitida bajo
23 criterio técnico legal No. CTL-cero tres-dos mil diecisiete, se procede a donar los

1 siguientes bienes: a) Vehículo placa C- ocho tres tres BJR, marca Freightliner,
2 estilo cabezal. b) Vehículo placa C- uno cero dos cinco seis uno, marca
3 Freightliner, estilo cabezal. c) Vehículo placa CL- dos cuatro dos ocho uno cero,
4 marca Toyota, estilo Short WB STB, año mil novecientos noventa y tres, serie
5 cuatro TARN ocho uno A dos PZ uno tres nueve tres cinco tres. d) Vehículo placa
6 dos siete uno seis seis dos, marca Hyundai, estilo Excel, año mil novecientos
7 noventa y ocho, serie KMHLF tres dos J cinco JU tres cero uno nueve tres siete. e)
8 Refrigeradora marca atas, modelo AF tres cinco W uno ETC, serie siete- nueve
9 cuatro seis cinco tres- cero cuatro cero seis nueve- siete. f) Cocina marca Atlas,
10 modelo ACE dos cero M cuatro S dos AWIA uno, serie dos cero uno cero cero
11 cinco cero siete uno tres cuatro tres. g) aire acondicionado de condensador, marca
12 Inmovair, modelo H dos cuatro C dos MR seis tres. h) Aire acondicionado con
13 condensador, marca Goodman y splitt serie C dos G siete cero tres ocho ocho
14 cinco ocho seis. i) Aire acondicionado con condensador marca Westinghouse,
15 modelo WCHXL uno ocho KCR uno, serie cinco cinco nueve cinco ocho tres IWW
16 cero nueve uno uno cero dos dos dos dos ocho. j) lavadora marca Whirlpool,
17 modelo: WFW nueve cinco cinco cero WR cero cero, serie HL uno dos dos siete
18 ocho cero. k) Ventilador de pie marca lasko sin modelo ni serie visible. l) Ventilador
19 Air Moster Modelo uno seis seis cinco cero ocho cinco dos bases plásticas con su
20 cable. m) Equipo de sonido, marca Sony, modelo: HCD-EX nueve / con tres
21 parlantes. n) Televisor nmarca Polaroid, modelo cuatro dos F cero seis ocho, serie
22 uno uno seis dos cero ocho AA cero cero cero cero uno tres. ñ) televisor marca
23 Samsung, modelo GGP-S cinco cero cinco tres, serie B uno nueve cuatro tres
24 CNP uno cero siete seis cero uno D o) Mueble de cocina color blanco de diez

1 compartimientos p) Bicicleta estacionaria fuerza. q) Máquina para hacer ejercicios,
2 Gym Mater. 5) Sofá de cama en cuero, color café y paras metálicas. s) Juego de
3 comedor con mesa de madera cuadrada de cuatro sillas de tela color café.
4 Finalmente, en lo que se relaciona a la donación a Hogares Crea remitido
5 mediante oficio UARI-cero cuarenta y ocho-diecisiete y criterio legal CTL-cero
6 cinco-dieciséis, se procede a donar lo siguiente: a) Vehículo placa siete uno dos
7 dos seis uno, marca Mitsubishi, estilo Montero Sport, año mil novecientos noventa
8 y siete, numero de vin JA cuatro MT tres uno P cuatro VP cero uno nueve seis tres
9 cuatro. b) Vehículo placa C cero dos uno dos cero cero, marca Kenworth, estilo C
10 cinco cero cero A, año mil novecientos setenta y nueve, número de vin uno seis
11 cuatro cero treinta cero S c) Vehículo placa S cero cero cinco seis seis cuatro,
12 marca AZTEC, estilo DESCO año mil novecientos ochenta, chasis número cinco
13 uno nueve cuatro. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-

14 -----

15 **f) DG-ciento diez- dos mil diecisiete, Reunión cara a cara con el Grupo de Acción**
16 **Financiera Internacional. El señor Guillermo Araya Camacho, Director del Instituto**
17 **Costarricense solicita al Consejo Directivo la autorización para participar de la**
18 **reunión cara a cara con el Grupo de Acción Financiera Internacional, en la cual se**
19 **expondrán los argumentos de defensa y criterios técnico que pueden demostrar el**
20 **compromiso y avance del país con respecto a las 40 recomendaciones del Grupo**
21 **de Acción Financiera GAFI.**-----

22 -

1 **ACUERDO CERO TREINTA Y CUATRO-CERO CINCO-DOS MIL DIECISIETE.**

2 **El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**

3 **Conceder la autorización al señor Guillermo Araya Camacho, Director**

4 **General del Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas a**

5 **participar** en la reunión cara a cara con el Grupo de Acción Financiera

6 Internacional, el día diez de mayo del dos mil diecisiete. Acuerdo aprobado por

7 unanimidad de los miembros presentes.-----

8 -----

9 **h)** DG-cero ochenta y tres- dos mil diecisiete, Informe anual de gestión de la

10 contraloría de servicios del ICD. El señor Guillermo Araya Camacho, Director

11 General del Instituto Costarricense sobre Drogas presenta el informe anual de

12 gestión sobre la contraloría de servicios del Instituto Costarricense sobre Drogas

13 remitido al Ministerio de Planificación Económica -----

14 El señor Guillermo Araya Camacho, Director del Instituto Costarricense sobre

15 Drogas, realiza la presentación de los puntos **ii)** DG-ciento ocho- dos mil diecisiete

16 Estados financiero del primer trimestre dos mil diecisiete **j)**UAFI- ciento veinte

17 cuatro- dos mil diecisiete, Informe sobre Gastos Confidenciales primer trimestre

18 dos mil diecisiete **k)**UAFI-ciento veinticinco-dos mil diecisiete, Informe de

19 contrataciones primer trimestre dos mil diecisiete **l)**UAFI-ciento treinta-dos mil

20 diecisiete Informe Ejecución presupuestaria del Instituto Costarricense sobre

21 Drogas al cierre del primer trimestre del dos mil diecisiete. Se dan por conocidos

22 por los miembros del Consejo Directivo.-----

1 **ARTÍCULO IV.** Asuntos pendientes.-No se presentó ningún asunto para este
2 artículo.-----

3 **ARTÍCULO V.** Asuntos varios.-No se presentó ningún asunto para este artículo.----

4 Al ser las diez horas con cuarenta minutos se levanta la sesión ordinaria cero
5 cinco del día miércoles cinco de mayo del dos mil diecisiete.-----

6 -----